

METROLOGIC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. - Identificación de la Compañía

METROLOGIC S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de junio del 2007, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de octubre del 2007, bajo el número 2954, tomo 138 y repertorio 041109.

1.2. - Objeto Social

El objeto social de la Compañía es la certificación de la calidad, cantidad en la entrega-recepción de hidrocarburos, inspección técnica de equipos e instalaciones de transporte, almacenamiento y distribución de crudo y sus derivados, servicios de inspección, calibración y verificación de instrumentos de presión y temperatura.

1.3. - Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente quienes tendrán las facultades, derechos y obligaciones fijados por la Ley y los estatutos.

1.4. - Entorno Económico

✓ *Periodo 2019*

Durante el 2019 se evidencia una leve recuperación de la producción, se debe considerar un decrecimiento en el último trimestre producto de las perturbaciones económicas que implicó el paro nacional ocurrido en octubre. La tasa de crecimiento estimada por el Banco Central para 2019 (1,4%) no se cumplió; la economía ecuatoriana aún sigue estancada.

La Balanza Comercial se mantuvo irregular, hay que destacar que hubo un incremento considerable en las ventas al exterior no petroleras especialmente las exportaciones del sector camaronero, pese a las restricciones aplicadas por China. El petróleo, este año se constituye nuevamente como el commodity más importante del país.

La Inversión Extranjera Directa disminuyó en un 21% respecto al 2018, debido a varios factores externos, así como internos (protestas sociales, falta de acuerdos, inflexibilidad laboral, e incertidumbre política e institucional) que no han permitido el arribo de mayor cantidad de capitales extranjeros. El riesgo país se incrementó en octubre como consecuencia de la inestabilidad política y social que vivió el país durante una semana, ocasionadas por las protestas sociales.

Las políticas a lo largo de este año estuvieron alineadas a lo suscrito por el gobierno en la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), sobre todo con reducción del gasto para lograr un equilibrio en las cuentas públicas, a pesar de todos estos recortes efectuados, el Estado aún no ha logrado cumplir sus metas.

En el 2019 la tasa de desempleo en Ecuador fue alrededor del 5%, el mercado laboral ecuatoriano se ha caracterizado por ser precario, aunque se ha realizado grandes avances en materia de derechos y seguridad de los trabajadores.

La inflación anual fue -0,07, se evidencia una lenta recuperación de los precios en la economía.

✓ *Perspectivas 2020*

Los dos problemas económicos centrales a resolver por parte del Gobierno son reducir el déficit fiscal y lograr la dinamización de la economía del país, las expectativas de crecimiento económico para este año son alrededor del 0,2% según la CEPAL, producto de las mejoras en materia financiera y estabilidad de las cuentas fiscales.

Luego de la derogación del Decreto 883, la meta es emitir un nuevo decreto que reemplazaría a este último, que busque necesariamente la focalización del subsidio a los combustibles.

Con la aprobación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, deberían ingresar a las arcas fiscales más de USD 620 millones, que avalan los préstamos otorgados por el Fondo Monetario Internacional.

Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.3. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

2.4. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha, significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.5. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.6. Activos Financieros

La Compañía **METROLOGIC S.A.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

- b) Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados

La Compañía mantiene una cuenta por cobrar con su Compañía relacionada INSTRUPETROL por un valor de USD 16,754; estas transacciones fueron efectuadas en los términos y condiciones como si fuese un tercero.

- c) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable, en el año 2019 se realizó la provisión cuentas incobrables por un valor de USD 6,170

2.7. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2.8. Propiedad, planta y equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Equipos de Computación	33.33%
Maquinaria y Equipo	10%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Repuestos y Herramientas	33%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro, para el año 2019 no ha sido necesario realizar la provisión correspondiente.

2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.11. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de las remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

- ✓ *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).*- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actuariales efectuados por peritos independientes, realizados al final de cada período sobre el que se informa

2.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades liquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital, al 31 de diciembre del 2019 la reserva legal asciende a USD 31,248.

2.13. Reconocimiento del ingreso

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

2.14. Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

2.15. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La Compañía reconoció un impuesto diferido neto por Jubilación patronal y desahucio por un valor de USD 3,023 de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (artículo innumerado luego del Art. 28).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

Nota 3. – Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición al 31 de diciembre del 2018 y 2019, se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2018	2019
Fondo Operativo Quito		1,019	2,575
Fondo Operativo Coca		724	-
Banco Del Pacífico Cta. Cte.	5265371	38,354	- [1]
Banco Pichincha Cta. Cte.	3490377604	115,421	62,745
Banco Del Pichincha Cta RRHH	2100118497	-25,437	- [1]
Banco Pichincha Ahorros	2500012107	4,343	4,343
Banco Pichincha Ahorros	2500012108	13,858	-
Total efectivo y equivalentes		148,282	69.663

[1] Al 31 de diciembre de 2019 se reclasificó las cuentas del Banco Pacífico y Banco Pichincha al pasivo corriente debido a un sobregiro contable por los cheques girados y que aún no han sido cobrados; sin embargo, en el estado de cuenta aún mantiene un saldo disponible al 31 de diciembre del 2019.

Nota 4. – Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	2018	2019
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	22,819	222,260
Celec Termoesmeraldas	38,201	42,494
Consortio Petrolero Bloque 17	54,051	47,484
Dirección De Empresas Dgac	17,957	-
EP Petroecuador	5,873	42,958
Sertecpet S.A.	22,210	18,527
Oleoducto De Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A.	7,818	-
Petroamazonas EP	28,594	25,059
Petrobell S.A.	13,327	1,969
PetroOriental S.A.	-	16,748
Servicio Ecuatoriano de Normalización	-	125,984
Gente Oil Ecuador	-	16,215
Proveedores menores a USD 7,000	77,374	66,159
Total	288,224	625,857

Nota 5. – Documentos y cuentas por cobrar relacionadas

Al 31 de diciembre 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	2018	2019
Disetec	18,163	8
Instrupetrol	16,754	16,754
Total	34,917	16,762

Nota 6. – Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	2018	2019
Anticipos empleados	762	2,572
Anticipo gasto de viaje empleados	2,722	1,498
Viáticos	1,427	4,320
Total	4,911	8,390

Nota 7.- Provisión cuentas incobrables

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	Dólares
Saldo al 31 de diciembre del 2017	12,810
Provisión cuentas incobrables	2,853
Saldo al 31 de diciembre del 2018	15,663
Provisión cuentas incobrables	6,171
Saldo al 31 de diciembre del 2019	21,834

Nota 8.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	2018	2019
Inventario producto terminado en almacén	1,251	-
Proyectos en proceso	18,518	-
Total	19,769	-

Nota 9.- Servicios y Otros pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	2018	2019
Anticipo proveedores	70,631	94,755
Anticipo seguro	1,403	10,753
Total	72,034	105,508

Nota 10.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	2018	2019
IVA Crédito tributario mes anterior	46,477	11,983
Retención en la fuente clientes	17,544	-
Total	64,021	11,983

Nota 11.- Otros activos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	2018	2019
Garantía Arriendo	1,900	1,900
Garantía Petroamazonas	42,792	33,303
Garantía Rio Napo	3,443	-
Garantía Andespetroleum	4,364	13,057
Garantía Consorcio Petróleo Bloque # 7	12,498	16,626
Garantía de equipos	-	400
Garantía PetroOriental	-	308
Total	64,997	65,594

Nota 12.- Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Saldo al 31/12/2019
Muebles y enseres	7,509		7,509	1,750	9,259
Maquinaria y equipo	100,574	12,453	113,027	36,021	149,048
Equipo de oficina	6,884		6,884		6,884
Equipo de computación	33,934	3,430	37,364	7,290	44,654
Vehículos	55,671	25,250	80,921		80,921
Repuestos y herramientas	375,700	1,550	377,250		377,250
Total costo	580,272	42,683	622,955	45,061	668,016
Depreciación acumulada	-438,614	-37,487	-476,101	-37,373	-513,474
Total Propiedad planta y equipo	141,658	5,196	146,854	7,688	154,542

Nota 13.- Activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	2018	2019
Impuesto diferido Jubilación patronal y desahucio	2,000	5,023
Total	2,000	5,023

[*]Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Nota 14.- Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	2018	2019
AIG Metropolitana Cía. de Seguros Y Reaseguros S.A.	1,498	2,987
Lalangui Carrión Darwin Geovanny	3,134	-
Seguros Equinoccial	2,699	-
Ayala José Vicente	-	9,707
Lozano Asesores Cía. Ltda.	-	9,254
Otros menores a USD 1,500	22,506	44,492
Total	29,837	66,440

Nota 15.- Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2019, la composición es la siguiente:

Institución Bancaria	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Corto Plazo
Banco de Guayaquil	9.76%	04/11/2020	11,827
Sobregiros Bancarios			70,360
TOTAL			82,187

Nota 16.- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	2018	2019
Cuentas por pagar SRI	1,864	4,429
Por beneficios de ley a empleados	21,893	28,732
Impuesto a la renta del ejercicio	-	10,348
Total	23,757	43,509

Nota 17.- Beneficios a empleados corto plazo

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación.

	Décimo tercer Sueldo	Décimo cuarto Sueldo	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,346	5,320	18,090	26,756
Pagado	-31,217	-13,146	-20,840	-72,971
Provisión	30,367	12,328	17,645	68,108
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,496	4,502	14,895	21,893
Pagado	-36,052	-14,278	-13,571	-63,901
Provisión	36,725	15,280	18,736	70,741
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,169	5,504	20,060	28,733

Nota 18.- Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	2018	2019
Fondo Empleados por pagar	107	
Cuenta por pagar empleados	2,786	2,080
Anticipo clientes	128,602	105,109
Total	131,495	107,189

Nota 19. – Provisiones por beneficios

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

	Jubilación	Bonificación	Total
	Patronal	Desahucio	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	19,632	14,606	34,238
Pagado	-6,093	-4,247	-10,340
Provisión	5,441	2,558	7,999
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	18,980	12,917	31,897
Pagado	-1,637	-783	-2,420
Provisión	7,990	5,257	13,247
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	25,333	17,391	42,724

Nota 20. – Cuentas por pagar diversas/ relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	2018	2019
José Ayala	3,891	3,891
Victor Ayala	3,490	3,490
Total	7,381	7,381

21. - Impuesto a la renta

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

Descripción	2018	2019
Resultado del ejercicio	106,260	167,508
(-) 15% Participación utilidades trabajadores	15,939	25,126
(-) Otras rentas exentas	5,623	1,637
(+) Gastos no deducibles	16,025	34,878
(+) 15% Participación trabajadores atribuible a Ingresos exentos	843	246
Base imponible para impuesto a la renta	101,566	175,869
Impuesto a la renta	25,392	43,967

[1] A partir del año 2018 los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. (Art. 37, LRTI)

Nota 22. - Capital Social

METROLOGIC S.A., cuenta con un capital social de USD. 85,800, divididos en 85,800 acciones de un dólar cada una.

Nota 23.- Ingresos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	2018	2019
Ingresos Operacionales	1,105,977	1'600,124
Ingresos no Operacionales	23,860	11,808
Total	1,129,837	1'611,932

Nota 24.- Costos y Gastos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2019, la composición es la siguiente:

Descripción	2018	2019
Costos operacionales	491,214	783,297
Gastos operacionales	532,363	661,127
Total	1,023,577	1'444,424

Nota 25.- Transacciones y saldos con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participará en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

A continuación, se presenta un resumen de las transacciones con partes relacionadas que la Compañía ha mantenido durante el período 2019:

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	
Operaciones de activo	16,762
Operaciones de pasivo	8,003
Operaciones de ingreso	27,617
Operaciones de gasto	-
Total operaciones con partes relacionadas locales	36,376

Nota 26.- Determinación de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia se estableció con el objetivo de regular con fines tributarios las transacciones que se realizan con partes relacionadas en los términos que señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario, de tal manera que las contras prestaciones sean similares a las que se realizan entre partes independientes. Para el presente caso una parte relacionada lo constituye la sociedad matriz y sus sociedades filiales o establecimientos permanentes.

La Administración Tributaria emite una resolución en la cual señala la obligación de presentación de información con partes relacionadas y establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de Tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas un Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

Además, establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de Quince millones de dólares de los Estados Unidos de América deberán presentar al Servicio de Rentas Internas además del Anexo de Operaciones con partes relacionadas el informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 no ha tenido transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos.

Nota 27. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte del Servicio de Rentas Internas.

La Compañía cumple sus funciones como agente de retención y percepción de impuestos.

Nota 28. - Eventos Subsecuentes

La Asamblea Nacional con fecha 31 de diciembre del 2019 mediante Registro Oficial No. 111, aprueba la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre sus principales cambios y reformas se mencionan los siguientes:

- Regímenes de Remisión no Tributarias
- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno
- Régimen Impositivo para Microempresas
- Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Reforma a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones
- Reformas a La Ley Orgánica para el Fomento Productivo
- Reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero
- De la Contribución Única y Temporal de las Sociedades

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de presentación de nuestro informe 23 de marzo de 2020 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL